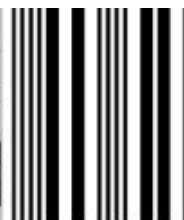


# **Contribuyente denunció que ATM cobra un ítem ilegal de interés por financiación en el Impuestos del Automotor**

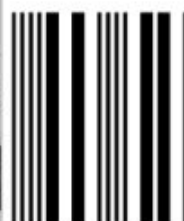
11/06/2024

<b>Impuesto</b>	<b>\$ 86.490,00</b>
<b>Tope</b>	<b>\$ -33.743,38</b>
<b>Desc. buen cumplidor</b>	<b>\$ 0,00</b>
Exención	\$ 0,00
Saldo año anterior	\$ 0,00
Int. de financiación	\$ 7.648,26
Int. resarcitorios	\$ 1.782,67
Tasa retributiva	\$ 240,00
Otros Créditos/Pagos	\$ 0,00
<b>Total</b>	<b>\$ 62.417,55</b>



**TERCERA CUOTA DE 5** Hasta el **31/07/2024**

<b>Impuesto</b>	<b>\$ 86.490,00</b>
<b>Tope</b>	<b>\$ -33.743,38</b>
<b>Desc. buen cumplidor</b>	<b>\$ 0,00</b>
Exención	\$ 0,00
Saldo año anterior	\$ 0,00
Int. de financiación	\$ 13.186,66
Int. resarcitorios	\$ 0,00
Tasa retributiva	\$ 240,00
Otros Créditos/Pagos	\$ 0,00
<b>Total</b>	<b>\$ 66.173,28</b>



Las boletas del Impuesto Automotor de ATM, incluyen un importe correspondiente a un interés al abonarla, aunque hayan sido

pagadas en fecha. según denunció un contribuyente de Mendoza El abogado Carlos Figueroa, quien hizo llegar la inquietud, habló sobre la misma con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael.

Figueroa paga en cuotas el impuesto automotor de un vehículo que le pertenece a su hija, quien vive en Italia. “Hace unos días me puse a ver que el Impuesto Automotor, que me vence el 30 de julio, veo que estoy al día, que me aplica una tasa de actualización, una tasa retributiva y que no tengo intereses punitivos porque estoy al día. El valor de eso, son 33 mil pesos, de los cuales veo 10 mil de intereses financieros”, recordó y agregó que “esto es ilegal, inconstitucional y arbitrario, es un latrocinio al pueblo trabajador, y merezco una explicación de la autoridad administrativa”. El vecino considera eso porque “el interés financiero es el interés que se le debe un banco por un préstamo de un dinero, y yo me pregunto ¿qué dinero me ha prestado ATM y 10 mil pesos?”

El abogado considera que aquí se da un abuso. “Por principio general de los contratos, me tienen que haber prestado plata, y me tienen que hacer firmar un contrato”, criticó. Esto es porque si se le cobran este tipo de intereses, de alguna manera se lo está considerando a él (o a su hija) deudora de algo. “ATM es un banco de usura o está jugando el rol de banco. ¿Qué dinero me prestó ATM, cuándo me avisó?”, advirtió Figueroa.

Aclaró que lejos de pensar en simplemente quejarse ante el organismo provincial, decidió hacer una denuncia penal, ya que no desea tener explicaciones simplistas. Figueroa considera que en este caso debe investigar un fiscal. “Ojalá sea algo conmigo, o que yo esté equivocado, pero si esto es masivo, es terrible, porque de ser así todos los mendocinos seríamos deudores de un supuesto préstamo que nos han hecho”, resaltó y añadió que se está dando una “desnaturalización de la ley impositiva y desnaturalización de la ley del impuesto al automotor”.